

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO MACARENA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2020.

En la ciudad de Sevilla, a las 18:00 horas del día 5 de febrero de dos mil veinte, se reúnen en la sala 09, del Hogar Virgen de los Reyes del Ayuntamiento de Sevilla, en segunda convocatoria (debido a que a la hora de comienzo de la primera convocatoria no se han terminado de acreditar todos los asistentes), se reúnen los miembros del Consejo Territorial de Participación Ciudadana del Distrito Macarena, que, a continuación se relacionan.

Preside la sesión la Ilma. Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y actúa como Secretaria Dña. Reyes Alvarez Casado, que da fe de la presente.

Asiste asimismo, Dña. Ángeles Torrejón Ledesma, Directora General del Distrito; D. Juan Izquierdo Rodríguez, Coordinador de Actividades del Distrito y Dña. Amparo Gimeno Lavín, Jefa de Negociado del Distrito.

ENTIDADES CIUDADANAS

PERSONAS REPRESENTANTES

AMPAS

AMPA CEIP VALDÉS LEAL.	Rocío Benítez Castañeda.
AMPA EL ARCO. IES MACARENA.	M. Ángeles Gordillo López.
AMPA HUERTA LA ESTRELLA CEIP PEDRO GARFIA.	Elisa Martín Cresis.
AMPA LA JARA C.P. PINOFLORES.	Carmen Morillo Romero.
AMPA SÉNECA. IES AZAHAR.	Elisabeth González Ricoy.
AMPA STRABÓN. CP MANUEL SIUROT.	Inés Valenzuela Villagrán.

ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC ASIST. VICTIMAS AGRESIONES SEX. AMUVI	Isabel Paredes Caballero.
ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO.	Covadonga Carral Monroy.
ASOC MUJERES. VOCEANDO POR TI MUJER.	Mariam Rivera Gallardo.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

ASOCIACIONES DE VECINOS

AVV. BDA BEGOÑA.	Josefa Lancharro Cabanillas.
AVV. EL HAULAR. STA M. TRABAJO.	Santiago Martínez Ruiz. Francisco Sánchez Segura.
AVV. HDADES TRABAJO 2ª FASE.	Pedro Salvador Rodríguez.
AVV LA HUERTA BDA LA CARRASCA.	Manuel Noguera Castillo.
AVV Y COMERCIANTES DE LA MACARENA.	Maria José León Franco.
AVV MIRAFLORES LA TRINIDAD.	Esteban Suárez Liébana.
AVV JARDÍN CACPUCHINO.	Luis Ronquillo Ruíz.
AVV EL CEREZO.	Andrés Aranda Pérez.

ENT. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD TRABAJANDO POR EL MAÑANA.	Azucena Ruíz Jiménez.
---	-----------------------

ASOC. COMERCIANTES Y PROFESIONALES

ASOC. COMERCIANTES Y PYMES PIO XII.	José Manuel Silgo Blanco.
ASOC. COMERCIO Y SERV. DE LEÓN XIII Y CALLES ALEDAÑAS.	María Raquel Prieto Aguilera.
ASOC. CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN (FACUA).	Raquel Naranjo Torres.


ENTIDADES DEPORTIVAS

ASOC. DEPORTIVA CULT. Y REC. INTER 4 ANDALUZA.	Adela Villegas Recio.
C.D. COLEGIO MANUEL SIUROT.	Inés Valenzuela Villagrán.

ENTIDADES DE PERSONAS INMIGRANTES

FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE.	Latifa Baouali Meluki.
--------------------------	------------------------

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==			

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

TERCERA EDAD

CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
MAYORES MACARENA.

Agustín Suarez Guillén.

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

ASOC COF NTRO PADRE JESÚS CARIDAD TERC.
CAÍDA Y NTRA SRA DEL DESCONSUELO.

Manuel Rodríguez Borreguero.

ASOC CULT. REC. SEVILLISTA SENTIMIENTO
ROJIBLANCO.

Antonio González Velázquez.

ASOC CULT RELIG IGLESIA DEL CRISTO DIVINO.

Rebecca A. Jones Okunuga.

ASOC CULTURAL TERTULIA COFRADE ALBORES.

José Ignacio Cabeza Núñez.

ASOC CULTURAL, REC. Y DEPOR. VECINOS
PARQUE MONTEFLOR.

Vicente Barba Molina.

ASOC MEMORIA, LIBERTAD Y CULTURA
DEMOCRÁTICA.

Eloísa Baena Luque.

ASOC HISTÓRICA RETIRO OBRERO.

Francisca Pantoja Fuello.

ASOC PROVINCIAL CELIACOS DE SEVILLA.

Miguel Crespo García.

ASOC SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR (ASME).

Rafael S. Hernández Izquierdo.

COM. GRAL. BDA. STA MARÍA TBAJO 3ª FASE.

Ana Olga Martín Diéguez.
Manuel Rodríguez-Willian.

COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON.

José Luis Carrera Núñez.

COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC 4.

José Luis García Chaparro.

COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC 7.

Vicente Ballesteros Martín.

COM. PROP. MACARENA TRES HUERTAS.

Modesto López Blánquez.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA SEVILLA.

M. Auxiliadora Prieto García.


INTERCOM. STA MARÍA DE ORDAZ. F.IV.

Antonio Gavira Utrera.

INTERCOM. BDA VILLEGAS, 2ª FASE.

Juan Ibáñez Navarro.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==			

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

INTERCOM. PROP. BDA.VILLEGAS-HUERTA
SAN JACINTO.

Pedro Holgado Orellana.

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

GRUPO PSOE.

Fermín J. Mesa Alonso.

GRUPO ADELANTE SEVILLA.

Antonio Gómez González.

GRUPO VOX.

Leandro Fernández de
Córdoba Burguete.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por parte de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta agradece la asistencia a la todas las personas representantes de las entidades presentes y destaca la labor realizada por las mismas en el Distrito. Considera fundamental la información que trasladan las entidades a la Corporación y desea que identifiquen al Distrito como un “aliado” para todas ellas.

La Sra. Presidenta aprovecha también para agradecer el trabajo de todas las personas que forman parte del equipo del Distrito Macarena.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Por parte de la Sra. Presidenta se somete a aprobación el acta de la sesión anterior (sesión constitutiva). Por parte las personas asistentes no se manifiesta ninguna alegación por lo que el acta es aprobada por unanimidad.

2.- Constitución de la mesa electoral.

A tenor de lo establecido en el artículo 18.c del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales del Distrito (en adelante ROJMD) se procede a la constitución de la mesa electoral con la siguiente composición.

Consultado el listado de personas asistentes representantes de las entidades del Consejo Territorial de Participación Ciudadana y a tenor de la información que consta en el expediente, la

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

Sra. Secretaria hace llamamiento a las personas que se relacionan para que formen parte de la mesa electoral:

- Representante de mayor edad: Don Agustín Suárez Guillén.
Entidad: CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL MAYORES.
- Representante de menor edad: Doña Inés Valenzuela Villagrán.
Entidad: C.D. COLEGIO MANUEL SIUROT.

3.- Votación.

Antes de la votación la Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria para que haga un breve resumen sobre las normas de la votación, las cuales, a su vez, se encuentran proyectadas en la sala en una presentación realizada por el personal técnico del Distrito.

Tras la exposición realizada por la Sra. Secretaria, toma la palabra D. José Luis García Chaparro (COM. GRAL. LOS PRINCIPES PARC 4) y expone que no se encuentra conforme con la distribución realizada en el mismo para las diferentes vocalías. Considera que los grupos políticos tienen una representación excesiva en relación a la participación que supone las entidades ciudadanas. Asimismo, señala que el grupo de la vocalía “resto de entidades” recoge entidades de muy diversa categoría.

La Sra. Presidenta interviene y contesta que el Reglamento tuvo un periodo de exposición al público en el cual se pudieron realizar alegaciones, y en cualquier caso recoge sus comentarios sobre el texto, pero indica que considera que es un reglamento justo.

En este punto de la sesión D. Andrés Aranda Pérez (AVV EL CERZO) se levanta para decir que va a impugnar las votaciones. El resto de los asistentes solicitan a D. Andrés que se lea el reglamento y le entregan una copia del mismo.

ASOCIACIONES DE VECINOS.

Se eligen cuatro vocalías para la categoría de Asociaciones de Vecinos.

Son candidatas las siguientes entidades:

- AVV BDA BEGOÑA.
- AVV EL CERZO.
- AVV EL HAULAR. STA MARÍA DEL TRABAJO.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

- AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE.
- AVV LA BARZOLA.
- AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA.
- AVV MIRAFLORES LA TRINIDAD.

Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las Asociaciones de Vecinos, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- AVV BDA BEGOÑA. 1 voto.
- AVV EL CERESO. 1 voto.
- AVV EL HAULAR. STA MARÍA DEL TRABAJO. 1 voto.
- AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE. 1 voto.
- AVV LA BARZOLA. 0 votos.
- AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA. 1 voto.
- AVV MIRAFLORES LA TRINIDAD. 3 votos.

En este punto de la sesión D. Andrés Aranda Pérez (AVV EL CERESO) se levanta para decir que va a impugnar las votaciones porque están votando entidades que no están en el listado de candidaturas. Se le explica que votan las entidades dentro de cada grupo y que están en el Consejo. El resto de los asistentes solicitan a D. Andrés que se lea el reglamento y le entregan una copia del mismo. La Sra. Presidenta le indica el artículo del ROJMD de referencia.

Consigue una de las vocalías la AVV MIRAFLORES LA TRINIDAD.

Al producirse un empate entre las entidades que a continuación se relacionan, se procede al procedimiento de desempate previsto en el artículo 18.e) del ROJMD:

Al efecto se elaboran e imprimen las papeletas con los nombres de las entidades que han empatado. El resultado de la votación es el siguiente:

- AVV BDA BEGOÑA. 1 voto.
- AVV EL CERESO. 3 votos.
- AVV EL HAULAR. STA MARÍA DEL TRABAJO. 1 voto.
- AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE. 1 voto.
- AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA. 1 voto.

Consiguen vocalía la AVV EL CERESO.

Al persistir un empate entre tres entidades se procede al desempate consultando la fecha de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Sevilla:

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

- AVV BDA BEGOÑA. 28/05/1992.
- AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE. 09/03/1992.
- AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA. 24/01/1991.
- AVV EL HAULAR. STA MARÍA DEL TRABAJO. 15/10/1998.

Las entidades que consiguen vocalía en el segundo desempate son: AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA y AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE al tener la fecha de inscripción más antigua.

Obtienen las cuatro vocalías en la junta municipal del distrito:

- AVV MIRAFLORES LA TRINIDAD.
- AVV EL CEREZO.
- AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA.
- AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE.

AMPAS

Se eligen tres vocalías para la categoría de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as.


Son candidatas las siguientes entidades:

- AMPA CEIP VALDÉS LEAL.
- AMPA EL ARCO. IES MACARENA.
- AMPA HUERTA LA ESTRELLA CEIP PEDRO GARFIA.
- AMPA LA JARA C.P. PINOFLORES.
- AMPA SÉNECA. IES AZAHAR.
- AMPA STRABÓN. CP MANUEL SIUROT.

Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- AMPA CEIP VALDÉS LEAL. 1 voto.
- AMPA EL ARCO. IES MACARENA. 2 votos.
- AMPA HUERTA LA ESTRELLA CEIP PEDRO GARFIA. 0 votos.
- AMPA LA JARA C.P. PINOFLORES. 1 voto.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==			

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

- AMPA SÉNECA. IES AZAHAR. 0 votos.
- AMPA STRABÓN. CP MANUEL SIUROT. 2 votos.

Consiguen vocalía la AMPA STRABÓN. CP MANUEL SIUROT y la AMPA EL ARCO. IES MACARENA.

Al producirse un empate entre las entidades que a continuación se relacionan se procede al procedimiento de desempate previsto en el artículo 18.f) del ROJMD:

Al efecto se elabora e imprimen las papeletas con los nombres de las entidades que han empatado.

El resultado de la votación es el siguiente:

- AMPA LA JARA C.P. PINOFLORES. 5 votos.
- AMPA CEIP VALDÉS LEAL. 1 voto.

Obtienen las tres vocalías en la junta municipal del distrito:

- AMPA STRABÓN. CP MANUEL SIUROT.
- AMPA EL ARCO. IES MACARENA.
- AMPA LA JARA C.P. PINOFLORES.

ASOCIACIONES DE MUJERES

Se eligen dos vocalías para la categoría de Asociaciones de Mujeres.

Son candidatas las siguientes entidades:

- ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER AMAMA.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES VOCEANDO POR TI MUJER.


Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las Asociaciones de Mujeres, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER AMAMA. 1 voto.
- ASOCIACIÓN DE MUJERES VOCEANDO POR TI MUJER. 2 votos.

Obtienen vocalía las dos entidades.

ENTIDADES DEPORTIVAS

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==			

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

Se elige una vocalía para la categoría de Entidades Deportivas.

Son candidatas las siguientes entidades:

- ASOC. DEPORTIVA CULT. Y REC.
INTER 4 ANDALUZA.
- C.D. COLEGIO MANUEL SIUROT.

Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las Entidades Deportivas, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- ASOC. DEPORTIVA CULT. Y REC. 2 votos
INTER 4 ANDALUZA.
- C.D. COLEGIO MANUEL SIUROT. 0 votos

Obtienen vocalía la ASOC. DEPORTIVA CULT. Y REC. INTER 4 ANDALUZA.

ENTIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Se elige una vocalía para la categoría de Entidades de personas con capacidades diferentes.

Son candidatas las siguientes entidades:

- ASOC ANDALUZA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA).
- ASOC DISCAPACITADOS TRABAJANDO POR EL MAÑANA.

Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las Entidades de personas con capacidades diferentes, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- ASOC DISCAPACITADOS TRABAJANDO POR EL MAÑANA. 1 voto.

Obtiene vocalía la ASOC DISCAPACITADOS TRABAJANDO POR EL MAÑANA.

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

Se elige 1 vocalía para la categoría de Asociaciones de comerciantes y/o profesionales.

Son candidatas las siguientes entidades:

- ASOC COMERCIANTES AV MIRAFLORES.
- ASOC COMERCIANTES Y PYMES PIO XII.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

- ASOC COMERCIO Y Sº DE LEÓN XIII Y CALLES ALEDAÑAS.
- ASOC CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN (FACUA).

Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las Asociaciones de comerciantes y profesionales diferentes, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- ASOC CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN (FACUA). 1 voto.
- ASOC COMERCIANTES Y PYMES PIO XII. 2 votos.

Obtiene la vocalía la ASOCIACIÓN COMERCIANTES Y PYMES PIO XII.

ENTIDADES DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Se elige 1 vocalía para la categoría de entidades de personas de la tercera edad.

Son candidatas las siguientes entidades:

- CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA MAYORES MACARENA.

Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las entidades de personas de la tercera edad, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA MAYORES MACARENA. 1 voto.

Obtiene la vocalía la señalada entidad. CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA MAYORES MACARENA

RESTO DE ENTIDADES

Se elige 1 vocalía para la categoría de entidades de personas de la tercera edad.

Son candidatas las siguientes entidades:

- ASOC AVANTI ANDALUCIA SIGLO XXI.
- ASOC COF NTRO PADRE JESÚS CARIDAD 3. CAÍDA Y NTRA SRA DEL DESCONSUELO.
- ASOC COMISIÓN DE SALUD DEL POLÍGONO NORTE.
- ASOC CULT Y REC SEVILLISTA SENTIMIENTO ROJIBLANCO.
- ASOC CULT, RECR Y DEPORT VECINOS PARQUE MONTEFLOR.
- ASOC CULTURAL RELIGIOSA IGLESIA DEL CRISTO DIVINO.
- ASOC ESTAMOS TAN AGUSTITO.
- ASOC PROVINCIAL CELIACOS DE SEVILLA (ASPROCESE).
- ASOC SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR (ASME).

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+o1Llke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA


- COM. GRAL. BDA. SANTA MARÍA TRABAJO 3ª FASE.
- COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑÓN.
- COM. GRAL. PROP. LAS AVENIDAS 2º Y 3ª FASE.
- COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC 4.
- COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC 7.
- COM. PROP. MACARENA TRES HUERTAS.
- COM. PROP. PARQUE NORTE.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA SEVILLA.
- MOVIMIENTO HERMANDADES DEL TRABAJO DE SEVILLA.
- INTERCOM STA MARÍA DE ORDAZ. F IV.
- INTERCOM. BDA VILLEGAS, 2ª FASE.
- INTERCOM. PROP. BDA.VILLEGAS-HUERTA DE SAN JACINTO.

Se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de las entidades encuadradas en la categoría resto de entidades, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- | | |
|--|----------|
| • ASOC AVANTI ANDALUCIA SIGLO XXI. | 0 votos. |
| • ASOC COF NTRO PADRE JESÚS CARIDAD 3
CAÍDA Y NTRA SRA DEL DESCONSUELO. | 0 votos. |
| • ASOC COMISIÓN DE SALUD DEL POLÍGONO NORTE. | 0 votos. |
| • ASOC CULT Y REC SEVILLISTA SENTIMIENTO ROJIBLANCO. | 2 votos. |
| • ASOC CULT, RECR Y DEPORT VECINOS PARQUE MONTEFLOR. | 1 voto. |
| • ASOC CULTURAL RELIGIOSA IGLESIA DEL CRISTO DIVINO. | 0 votos. |
| • ASOC ESTAMOS TAN AGUSTITO. | 0 votos. |
| • ASOC PROVINCIAL CELIACOS DE SEVILLA (ASPROCESE). | 0 votos. |
| • ASOC SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR (ASME). | 2 votos. |
| • COM. GRAL. BDA. SANTA MARÍA TRABAJO 3ª FASE. | 1 voto. |
| • COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑÓN. | 1 voto. |
| • COM. GRAL. PROP. LAS AVENIDAS 2º Y 3ª FASE. | 0 votos. |
| • COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC 4. | 5 votos. |
| • COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC 7. | 0 votos. |
| • COM. PROP. MACARENA TRES HUERTAS. | 1 voto. |
| • COM. PROP. PARQUE NORTE. | 0 votos. |
| • CRUZ ROJA ESPAÑOLA SEVILLA. | 3 votos. |
| • MOVIMIENTO HERMANDADES DEL TRABAJO DE SEVILLA. | 0 votos. |
| • INTERCOM STA MARÍA DE ORDAZ. F IV. | 0 votos. |
| • INTERCOM. BDA VILLEGAS, 2ª FASE. | 0 votos. |
| • INTERCOM. PROP. BDA.VILLEGAS-HUERTA DE SAN JACINTO. | 0 votos. |

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

La mesa declara uno de los votos nulos debido a que en la papeleta se ha marcado a más de una entidad.

Obtiene la vocalía la entidad COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC 4.

PROCESO EXTRAORDINARIO

Al haber quedado libre la vocalía de la categoría de entidades de personas inmigrantes, de conformidad con lo establecido en el art. 18.g) y h) del ROJMD, se procede a una votación extraordinaria entre aquellas entidades que han concurrido al proceso de selección y no han obtenido vocalía en el procedimiento ordinario:

- AMPA CEIP VALDÉS LEAL.
- AMPA HUERTA LA ESTRELLA CEIP PEDRO GARFIAS.
- AMPA SÉNECA. IES AZAHAR.
- AVV. BDA BEGOÑA.
- AVV. EL HAULAR. STA MARÍA DEL TRABAJO.
- AVV. LA BARZOLA.
- ASOC. ANDALUZA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA).
- ASOC. COMERCIANTES AV MIRAFLORES.
- ASOC. COMERCIO Y Sº DE LEOÓN XIII Y CALLES ALEDAÑAS.
- ASOC CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN (FACUA).
- C.D. COLEGIO MANUEL SIUROT.
- ASOC AVANTI ANDALUCÍA SIGLO XXI.
- ASOC. COF. NTRO. PADRE JESÚS DE LA CARIDAD 3 CAIDA Y
- NTRA SRA. DEL DESCONSUELO.
- ASOC. COMISIÓN DE SALUD DEL POLÍGONO NORTE.
- ASOC. CULT Y REC SEVILLISTA SENTIMIENTO ROJIBLANCO.
- ASOC CULT, RECR Y DEPORT. VECINOS PARQUE MONTEFLOR.
- ASOC CULTURAL RELIGIOSA IGLESIA CRISTO DIVINO.
- ASOC ESTAMOS TAN AGUSTITO.
- ASOC PROVINCIAL CELIACOS DE SEVILLA (ASPROCESE).
- ASOC. SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR (ASME).
- COM. GRAL BDA. SANTA MARÍA DEL TRABAJO 3ª FASE.
- COM. GRAL. PROP. BDA. MARAÑÓN.
- COM. GRAL. PROP. LAS AVENIDAS 2ª Y 3ª FASE.
- COM. PROP LOS PRINCIPIES PARC. 7.
- COM. PROP MACARENA TRES HUERTAS.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

- COM PROP. PARQUE NORTE.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA SEVILLA.
- MOVIMIENTO DE LAS HDES DEL TRABAJO SEVILLA.
- INTERCOM STA MARÍA DE ORDAZ F IV.
- INTERCOM BDA VILLEGAS 2º FASE.
- INTERCOM. PROP. BDA. VILLEGAS-HUERTA DE SAN JACINTO.

Se elaboran e imprimen las papeletas del procedimiento extraordinario y se procede al llamamiento nominal de las personas representantes de entidades pertenecientes al Consejo, siendo el resultado de la votación el siguiente:

• AMPA CEIP VALDÉS LEAL.	0 votos.
• AMPA HUERTA LA ESTRELLA CEIP PEDRO GARFIAS.	0 votos.
• AMPA SÉNECA. IES AZAHAR.	0 votos.
• AVV. BDA BEGOÑA.	3 votos.
• AVV. EL HAULAR. STA MARÍA DEL TRABAJO.	3 votos.
• AVV. LA BARZOLA.	1 voto.
• ASOC. ANDALUZA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA).	1 voto.
• ASOC. COMERCIANTES AV MIRAFLORES.	0 votos
• ASOC. COMERCIO Y Sº DE LEOÓN XIII Y CALLES ALEDAÑAS.	2 votos.
• ASOC CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN (FACUA).	0 votos
• C.D. COLEGIO MANUEL SIUROT.	0 votos
• ASOC AVANTI ANDALUCÍA SIGLO XXI.	0 votos
• ASOC. COF. NTRO. PADRE JESÚS DE LA CARIDAD 3 CAIDA Y NTRA SRA. DEL DESCONSUELO.	0 votos
• ASOC. COMISIÓN DE SALUD DEL POLÍGONO NORTE.	0 votos
• ASOC. CULT Y REC SEVILLISTA SENTIMIENTO ROJIBLANCO.	2 votos
• ASOC CULT, RECR Y DEPORT. VECINOS PARQUE MONTEFLOR.	1 voto.
• ASOC CULTURAL RELIGIOSA IGLESIA CRISTO DIVINO.	1 voto.
• ASOC ESTAMOS TAN AGUSTITO.	0 votos
• ASOC PROVINCIAL CELIACOS DE SEVILLA (ASPROCESE).	1 voto.
• ASOC. SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR (ASME).	1 voto.
• COM. GRAL BDA. SANTA MARÍA DEL TRABAJO 3ª FASE.	4 votos.
• COM. GRAL. PROP. BDA. MARAÑÓN.	4 votos.
• COM. GRAL. PROP. LAS AVENIDAS 2ª Y 3ª FASE.	3 votos.
• COM. PROP LOS PRINCIPIES PARC. 7.	3 votos.
• COM. PROP MACARENA TRES HUERTAS.	1 voto.
• COM PROP. PARQUE NORTE.	0 votos
• CRUZ ROJA ESPAÑOLA SEVILLA.	0 votos

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==		



ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO MACARENA

- MOVIMIENTO DE LAS HDES DEL TRABAJO SEVILLA. 0 votos
- INTERCOM STA MARÍA DE ORDAZ F IV. 0 votos
- INTERCOM BDA VILLEGAS 2º FASE. 0 votos
- INTERCOM. PROP. BDA. VILLEGAS-HUERTA DE SAN JACINTO. 4 votos.

Al producirse un empate entre las entidades que a continuación se relacionan se acude al procedimiento de desempate, remitiendo el ROJMD al procedimiento de desempate previsto en el procedimiento ordinario:

- COM. GRAL. PROP. BDA. MARAÑÓN.
- INTERCOM. PROP. BDA. VILLEGAS-HUERTA DE SAN JACINTO.
- COM. GRAL BDA. SANTA MARÍA DEL TRABAJO 3ª FASE

El resultado de la votación de desempate es el siguiente:

- COM. GRAL. PROP. BDA. MARAÑÓN. 5 votos.
- INTERCOM. PROP. BDA. VILLEGAS-HUERTA DE SAN JACINTO. 16 votos.
- COM. GRAL BDA. SANTA MARÍA DEL TRABAJO 3ª FASE 3 votos.

La mesa indica que uno de los votos está en blanco.

Obtiene vocalía en el proceso extraordinario la entidad INTERCOM. PROP. BDA. VILLEGAS-HUERTA DE SAN JACINTO.

4.- Ruegos y preguntas.


No se produce ningún ruego ni pregunta en la sesión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:30 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código Seguro De Verificación:	xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Reyes Alvarez Casado	Firmado	10/02/2020 10:07:24	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xHZbEUAM+oLlLke2zd5GYQ==			